

CDIP/29/4

ORIGINAL: INGLÉS

FECHA: 17 DE AGOSTO DE 2022

**Comité de Desarrollo y Propiedad Intelectual (CDIP)**

**Vigesimonovena sesión
Ginebra, 17 a 21 de octubre de 2022**

Informe de finalización del proyecto de la Agenda para el Desarrollo (AD) sobre herramientas para la elaboración de propuestas de proyecto fructíferas de la AD

*preparado por la Secretaría*

 En el Anexo del presente documento figura el informe de finalización del proyecto de la Agenda para el Desarrollo (AD) sobre herramientas para la elaboración de propuestas de proyecto fructíferas de la AD. El informe abarca el período completo de ejecución del proyecto, es decir, de enero de 2020 a junio de 2022.

 *Se invita al CDIP a tomar nota de la información contenida en el Anexo del presente documento.*

[Sigue el Anexo]

|  |
| --- |
| RESUMEN DEL PROYECTO |
| Código del proyecto | DA\_01\_05\_01 |
| Título | *[Herramientas para la elaboración de propuestas de](https://www.wipo.int/meetings/en/doc_details.jsp?doc_id=461561)* *[proyecto fructíferas de la Agenda para el Desarrollo](https://www.wipo.int/meetings/en/doc_details.jsp?doc_id=461561)* |
| [Recomendaciones de la Agenda para el Desarrollo](https://www.wipo.int/ip-development/es/agenda/index.html) | *Recomendación 1*:  La asistencia técnica de la OMPI deberá, entre otras cosas, estar orientada a potenciar el desarrollo y obedecer a una demanda, ser transparente y tener en cuenta las prioridades y necesidades especiales de los países en desarrollo, especialmente las de los PMA, así como los distintos niveles de desarrollo de los Estados miembros; además, las actividades deberán incluir su calendario de ejecución. A este respecto, el diseño, los mecanismos de ejecución y los procesos de evaluación de los programas de asistencia técnica deberán estar adaptados a cada país. *Recomendación 5*: La OMPI publicará en su sitio web la información general sobre todas las actividades de asistencia técnica y, a petición de los Estados miembros, proporcionará los detalles de determinadas actividades, con el consentimiento de los Estados miembros y los beneficiarios interesados para los cuales se haya llevado a cabo la actividad en cuestión.\*Las herramientas elaboradas en el marco del proyecto podrían impulsar la aplicación de otras recomendaciones de la Agenda para el Desarrollo (AD) al facilitar la elaboración de nuevas propuestas de proyecto de la AD. |
| Presupuesto del proyecto | El presupuesto asignado a gastos no relativos al personal ascendió a 210 000 francos suizos. |
| Duración del proyecto | 30 meses (24 meses más la prórroga concedida por el CDIP en su vigesimosexta sesión) |
| Principales sectores/ámbitos de la OMPI que participan en la ejecución del proyecto | División de Coordinación de la Agenda para el Desarrollo, Sector de Desarrollo Regional y Nacional  |
| Breve descripción del proyecto | El objetivo a largo plazo del proyecto era facilitar la elaboración de las propuestas de proyecto de la AD que son objeto de examen por el Comité de Desarrollo y Propiedad Intelectual (CDIP), así como aumentar su nivel de rigor y la eficacia de su ejecución.El objetivo inmediato del proyecto era elaborar una serie de herramientas que contribuyeran a mejorar los conocimientos y la comprensión de los principales elementos que componen una propuesta de proyecto de AD fructífera, con el fin de:1. impulsar un enfoque centrado en la demanda en lo referente a la aplicación por los Estados miembros de las recomendaciones de la AD;
2. alentarlos a presentar propuestas de proyecto nuevas y completas al CDIP;
3. acelerar y/o agilizar la adopción de las propuestas
4. facilitar su ejecución; y
5. potenciar la sostenibilidad de los resultados de los proyectos de la AD.

Con ese fin, el proyecto se focalizó en los siguientes aportes concretos: 1. una Guía[[1]](#footnote-2) destinada a los Estados miembros, el personal de la OMPI y los evaluadores que explica de forma detallada el proceso de concepción, elaboración y ejecución de las propuestas de proyecto de la AD, así como el procedimiento que deben seguir los Estados miembros que deseen presentar propuestas al CDIP. La Guía también incluye plantillas con anotaciones que facilitan la consecución de las distintas etapas de un proyecto de la AD (elaboración, ejecución, presentación de informes, evaluación, etc.);
2. un catálogo de consulta en línea de los proyectos en curso y finalizados de la Agenda de Desarrollo y sus productos;
3. un curso de enseñanza a distancia sobre los "proyectos exitosos de AD"; y
4. material y actividades de sensibilización.
 |
| Director del proyecto | Sr. Georges Ghandour, consejero principal, División de Coordinación de la Agenda para el Desarrollo  |
| Vínculos con los resultados previstos en el presupuesto por programas  | En la fase de elaboración del proyecto se previó su vinculación y su contribución al resultado previsto III.3 (Presupuesto por programas de la OMPI 2020/2021), a saber, “*Integración de la AD en la labor de la OMPI”.* El proyecto se relaciona también con el resultado previsto 4.1 recogido en el Presupuesto por programas 2022/2023, que exige: “*Un uso más eficaz de la propiedad intelectual para apoyar el crecimiento y el desarrollo de todos los Estados miembros y sus regiones y subregiones, entre otras cosas, mediante la implantación de las recomendaciones de la Agenda para el Desarrollo.”* |
| Visión de conjunto de la ejecución del proyecto | En enero de 2020 se inició la fase de ejecución del proyecto con la creación de un equipo de proyecto en la OMPI, y se realizó un inventario de los procedimientos actuales y los documentos de apoyo existentes. A continuación se ofrece una visión general de la ejecución del proyecto, partiendo de la consecución de cada uno de los productos del proyecto descritos en el documento de proyecto aprobado ([CDIP/24/14 Rev](https://www.wipo.int/meetings/en/doc_details.jsp?doc_id=461561).): 1. **Producto 1 – Mayor comprensión de la metodología, los desafíos, las cuestiones y las mejores prácticas en relación con la elaboración y la gestión de los proyectos de la AD.**

Inventario de recursos internos Al iniciarse la fase de ejecución del proyecto, el equipo del proyecto realizó un inventario de los recursos relativos a la elaboración y gestión de los proyectos de la AD (plantillas de proyectos, formularios de supervisión, formularios de presentación de informes, etc.) y de su evolución a lo largo del tiempo. El equipo también examinó las recomendaciones formuladas por diversos evaluadores de proyectos de la AD, en particular las relacionadas con la concepción, la planificación y la gestión del proyecto. Este proceso permitió identificar las carencias existentes que debían tenerse en cuenta al elaborar las nuevas herramientas.  Reuniones de consulta con diferentes grupos de interesados A fin de comprender mejor los desafíos y las experiencias de las distintas partes interesadas que participan en el proceso de elaboración, examen y ejecución de los proyectos de la AD, el equipo celebró una serie de reuniones de consulta virtuales con los siguientes grupos de interesados: * Estados miembros (delegados acreditados en Ginebra, así como funcionarios gubernamentales de diversos países) – consulta celebrada el 27 de julio de 2020
* Funcionarios de la OMPI (directores de proyectos de la AD y otros funcionarios pertinentes de la OMPI que contribuyen a los proyectos de la AD) – consulta celebrada el 28 de julio de 2020
* Expertos (evaluadores de proyectos de la AD y expertos en desarrollo de la PI) – consulta celebrada el 29 de julio de 2020

Durante esas consultas los participantes aportaron comentarios y contribuciones a la nota conceptual elaborada por un experto externo,[[2]](#footnote-3) que también dirigió el debate durante las reuniones. La nota conceptual se elaboró sobre la base del análisis de los problemas encontrados en la elaboración de los proyectos de la AD, extraídos del examen documental y las entrevistas iniciales realizadas en la sede de la OMPI durante la reunión de puesta en marcha celebrada en marzo de 2020. El esquema de la versión definitiva de la Guía fue concebido de tal forma que permitiera hacer frente a los desafíos identificados, informara sobre las nociones clave de gestión de proyectos y describiera en detalle la metodología de los proyectos de la AD, así como los procedimientos para proponer proyectos de la AD. El informe que resume los debates durante las consultas está disponible [**aquí**](https://dacatalogue.wipo.int/projectfiles/DA_01_05_01/CDIP_24_2/EN/Report_%20Virtual%20Consultations.pdf). Cuestionario para los Estados miembrosCon objeto de evaluar las dificultades a las que se enfrentan los Estados miembros que ya han propuesto o desean presentar una propuesta de proyecto de la AD al CDIP, se elaboró un cuestionario que se envió a las Misiones Permanentes en Ginebra y a las oficinas de propiedad intelectual (oficinas de propiedad industrial y de derecho de autor) de los Estados miembros de la OMPI entre agosto y septiembre de 2020. El cuestionario tenía por finalidad identificar los ámbitos en los que los Estados miembros necesitaban más apoyo de la OMPI y determinar los aspectos más importantes que el CDIP debía tener en cuenta al examinar una propuesta de proyecto. El cuestionario fue cumplimentado por treinta y un (31) destinatarios, de los cuales el 48% (15 encuestados) representaban a Estados miembros que habían elaborado una propuesta de proyecto para su examen por el CDIP en el pasado. En el informe sobre la marcha de la ejecución del proyecto que figura en el Anexo III del documento CDIP/26/2 se expone una descripción más detallada de las conclusiones del cuestionario. Los resultados del cuestionario, que vinieron a complementar las contribuciones recibidas durante las consultas, se tuvieron en cuenta al elaborar los aportes concretos del proyecto. 1. **Producto 2 – Información exhaustiva sobre los proyectos finalizados y en curso de la AD, disponible en un formato de fácil uso y consulta.**

Catálogo de consulta en línea de los proyectos y productos de la ADLa elaboración del catálogo de consulta en línea de proyectos y productos de la AD se inició con una [prueba de concepto](https://www.wipo.int/meetings/en/doc_details.jsp?doc_id=474805) realizada por la OMPI a principios de 2020. El objetivo era definir las características principales que debía tener la nueva plataforma y estimar la carga de trabajo. Durante la vigesimoquinta sesión del CDIP, celebrada en noviembre de 2020, se presentó el documento [CDIP/25/INF/2](https://www.wipo.int/meetings/en/doc_details.jsp?doc_id=474805). En ese documento se exponían las principales características del catálogo en línea, se identificaba a los usuarios destinatarios y se incluían algunas capturas de pantalla, con el fin de visualizar mejor las funciones de búsqueda y los filtros de la nueva herramienta en línea. Los Estados miembros tomaron nota de la prueba de concepto propuesta y suministraron comentarios a la Secretaría, que se tuvieron en cuenta al elaborar el catálogo.La versión inglesa del catálogo se puso en marcha en octubre de 2021. En mayo de 2022 se publicó el catálogo en los seis idiomas oficiales de las Naciones Unidas y está disponible en: <https://dacatalogue.wipo.int/projects>Durante la vigesimoctava sesión del CDIP, celebrada en mayo de 2022, se realizó una demostración del catálogo. 1. **Producto 3 – Elaboración de una guía escrita y otros materiales de referencia que permitan a los Estados miembros entender mejor el proceso de preparación de una propuesta de proyecto, las etapas que abarca el proceso y los factores determinantes para mejorar la ejecución de un proyecto aprobado.**

Guía para la preparación, ejecución y evaluación de los proyectos de la Agenda para el Desarrollo [[3]](#footnote-4)La *Guía para la preparación, ejecución y evaluación de los proyectos de la Agenda para el Desarrollo* fue uno de los principales aportes concretos del proyecto. La Guía consta de tres partes principales dirigidas a los tres principales grupos de usuarios: i) Estados miembros; ii) directores de proyectos; y iii) evaluadores externos. La guía proporciona información exhaustiva y consejos sobre todas las etapas del ciclo de vida de los proyectos de la AD: concepción, preparación, ejecución, supervisión y evaluación de los proyectos. La Guía está disponible en los seis idiomas oficiales de las Naciones Unidas en la página web del proyecto en el catálogo: <https://dacatalogue.wipo.int/projects/DA_01_05_01> Formularios de proyectos de la AD A fin de complementar la guía y facilitar la labor de los Estados miembros y del personal de la OMPI que participa en la ejecución de los proyectos de la AD, se han revisado y/o actualizado todas las plantillas pertinentes. Los formularios están disponibles en los seis idiomas oficiales de las Naciones Unidas en: <https://dacatalogue.wipo.int/projects/DA_01_05_01> Además de los formularios, el equipo elaboró algunas listas de comprobación destinadas a facilitar, armonizar y apoyar la labor de los directores de proyectos de la AD. Esas listas se distribuyeron a cada director de proyecto en función de cada situación y en diferentes fases de la ejecución del proyecto. Curso de enseñanza a distanciaEn coordinación con la Academia de la OMPI, el equipo del proyecto creó un curso de enseñanza a distancia especializado sobre los "proyectos exitosos de la AD". El curso, que se elaboró sobre la base de la Guía, tenía por objeto ofrecer información adicional sobre el ciclo de vida de los proyectos orientados al desarrollo en la OMPI de una manera más práctica. Su finalidad es desarrollar las competencias necesarias para que los participantes puedan conceptualizar, preparar, ejecutar, supervisar, evaluar y difundir los resultados de los proyectos. En ese curso, apoyado por un tutor, el aprendizaje sigue un ritmo personalizado. El curso de enseñanza a distancia se puso en marcha con un grupo piloto seleccionado, integrado por representantes de los Estados miembros de la OMPI, los directores de proyectos de la AD y otros colegas internos. La sesión piloto tuvo lugar del 23 de mayo al 31 de agosto de 2022. El equipo recabará la opinión de los 25 participantes de esa sesión y las tendrá en cuenta antes de iniciar la siguiente sesión del curso, en enero de 2023. Esa sesión estará abierta no solo a los Estados miembros y el personal de la OMPI, sino también al público en general, aunque se exigirá una inscripción. Además de la sesión ordinaria anual, el curso se impartirá de forma ad hoc a los Estados miembros que lo soliciten. 1. **Producto 4 - Difusión de la Guía y fomento del uso de los recursos adicionales.**

Material de promoción y difusiónComo complemento a las herramientas mencionadas, también se ha elaborado material promocional adicional, a saber: * - Dos vídeos cortos que explican, paso a paso, cómo elaborar una propuesta de proyecto de AD y cómo conseguir que el CDIP la apruebe. Los vídeos están disponibles en los seis idiomas oficiales de las Naciones Unidas en: <https://www.wipo.int/ip-development/es/agenda/index.html>
* - Tres infografías en las que se destacan los elementos de la Guía que se consideran importantes para el público destinatario.
* Las infografías incluyen: i) el ciclo de vida de los proyectos de la AD; ii) los términos clave y las nociones de gestión de proyectos; y iii) una lista de "qué hacer y qué no hacer". Las infografías están disponibles en los seis idiomas oficiales de las Naciones Unidas en: <https://dacatalogue.wipo.int/projects/DA_01_05_01>

- Con el fin de dar difusión a las nuevas herramientas, se organizó un taller sobre el "ciclo de ejecución de la AD revisado", que tuvo lugar el 6 de abril de 2022. El objetivo del taller era presentar la Guía para la preparación, ejecución y evaluación de proyectos de la AD a los directores y funcionarios encargados de proyectos de la AD, explicar la metodología revisada del ciclo de ejecución de la AD y las nuevas herramientas disponibles para la ejecución de proyectos de la AD. El programa del taller está disponible en: <https://dacatalogue.wipo.int/projects/DA_01_05_01> |
| Resultados principales e incidencia del proyecto | El proyecto logró realizar los productos previstos (la Guía, el catálogo en línea y el curso de enseñanza a distancia) y consiguió asegurar la participación de las partes interesadas (representantes de los Estados miembros, personal de la OMPI y expertos en propiedad intelectual y desarrollo). Si bien es demasiado pronto aún para evaluar en qué medida el proyecto ha logrado su objetivo general, a saber, "facilitar la elaboración de las propuestas de proyecto de los Estados miembros para su examen por el CDIP y aumentar el rigor inicial de las propuestas presentadas al CDIP", está claro que las herramientas, los cursos de formación para el fortalecimiento de capacidad y el mayor apoyo prestado por la DACD a los directores de proyectos de la AD recién nombrados ya han tenido una repercusión positiva, toda vez que: * han permitido mejorar la coordinación del proyecto entre los distintos protagonistas que participan en su ejecución;
* han elevado el nivel de concienciación y de conocimientos sobre el proceso de elaboración, ejecución y evaluación de los proyectos de AD; y
* han permitido definir de forma precisa el grado de responsabilidad y participación de todas las partes implicadas en la ejecución del proyecto.
 |
| Experiencia adquirida y enseñanzas extraídas | Durante la fase de ejecución del proyecto, se extrajeron los siguientes aprendizajes principales: * La participación de todas las partes interesadas pertinentes en el proceso de elaboración de los productos del proyecto fue un elemento determinante para su éxito. Esto contribuyó a que se pudiera adaptar el contenido de las herramientas para atender las necesidades concretas de las partes interesadas y, por tanto, a asegurar su pertinencia.
* La previsión de un cierto grado de flexibilidad en la estrategia de ejecución del proyecto fue de vital importancia para poder adaptarse a un cambio de circunstancias, en particular la incidencia de la pandemia de COVID-19.
* La elaboración de material promocional adicional para ayudar a incrementar la sensibilización sobre la importancia de la información relativa a la elaboración de los proyectos de la AD resultó muy útil para los grupos de interesados identificados. Los vídeos y las infografías difunden información esencial en un formato de fácil utilización y acceso.
* La celebración del taller para presentar la Guía para la preparación, ejecución y evaluación de proyectos de AD a los directores y funcionarios encargados de los proyectos de AD, la exposición de la metodología revisada del ciclo de ejecución de la AD y las nuevas herramientas para la ejecución de proyectos de AD resultaron ser medios eficaces para la difusión de los productos del proyecto, así como para crear un entorno propicio para el intercambio de información entre pares.
 |
| Riesgos y medidas de mitigación | Durante la fase de ejecución del proyecto se presentaron dos riesgos que se habían definido en el documento del proyecto y que se resolvieron mediante las medidas de mitigación siguientes: Riesgo 1: El proyecto dependió en parte de la voluntad de los Estados miembros de compartir sus opiniones y experiencias relativas a la elaboración y a la aprobación de las propuestas de proyecto de la AD. Medida de mitigación 1: el riesgo se mitigó mediante la celebración de consultas exhaustivas con una amplia gama de partes interesadas y gracias a su participación en la elaboración de los aportes concretos del proyecto. Esto permitió adaptar la guía y demás herramientas a las necesidades específicas reales de los Estados miembros. Riesgo 2: Los Estados miembros podrían no interesarse en la Guía definitiva ni en los recursos adicionales, y podrían optar por seguir su propio proceso. Medida de mitigación 2: el riesgo se mitigó mediante la elaboración de material promocional adicional, de fácil acceso y utilización (vídeos e infografías), además de otras actividades de divulgación realizadas por la OMPI y sus Estados miembros.  |
| Porcentaje de ejecución del proyecto  | Al finalizar la fase de ejecución del proyecto, el índice de ejecución del presupuesto total del proyecto (respecto del presupuesto total aprobado) era del 66%. La infrautilización de los fondos del proyecto se debió principalmente a la pandemia COVID-19 y a la incidencia que tuvo en la realización de algunas de las actividades del proyecto.  |
| Informes anteriores | En el Anexo III del documento [CDIP/26/2](https://www.wipo.int/meetings/en/doc_details.jsp?doc_id=538652) figura un informe sobre la marcha de la ejecución del proyecto  |
| Seguimiento y difusión | Las herramientas elaboradas en el marco del proyecto tuvieron una acogida favorable por parte de los Estados miembros y de los directores de proyectos de la AD. Para asegurar que el proyecto incida positivamente en la metodología general de los proyectos de la AD y mejore el nivel inicial de rigor y el número de propuestas de proyectos de la AD que se presentan al CDIP, es preciso seguir esforzándose por mejorar la sostenibilidad de los resultados del proyecto. Por consiguiente, se propone: Seguir difundiendo los productos del proyecto, en particular:* Organizando talleres y/o seminarios periódicos y a petición sobre la gestión de proyectos de la AD para los Estados miembros interesados (delegados acreditados en Ginebra y representantes gubernamentales).
* Organizando talleres y/o seminarios periódicos dirigidos a los directores de proyecto de la AD y demás interesados, y a los funcionarios pertinentes de la OMPI.
* Promoviendo los productos del proyecto mediante la organización de diversos eventos y actividades, como seminarios web, talleres, eventos paralelos, entre otros, realizados por otras partes interesadas internas y externas.
* Asegurando que los coordinadores nacionales de los proyectos de la AD y los directores de proyectos utilicen los productos mediante una capacitación obligatoria sobre la metodología de gestión de proyectos de la AD al inicio de la ejecución de un proyecto.

Mantener la pertinencia de los productos del proyecto: * actualizando la Guía, el catálogo en línea, el curso de enseñanza a distancia, las listas de comprobación y los formularios, en función de las necesidades.
* añadiendo nuevas funciones al catálogo en línea, en función de las necesidades.
* personalizando las herramientas en función de las necesidades y exigencias de las partes interesadas.
* traduciendo o personalizando el curso de enseñanza a distancia a petición de los interesados y en función de las necesidades locales.

Seguir mejorando y actualizando la metodología de gestión de proyectos de la AD, en particular: * incorporando las aportaciones pertinentes de los beneficiarios de los talleres y/o seminarios.
* incorporando las recomendaciones relativas a la concepción y la metodología de los proyectos formuladas en las evaluaciones de los proyectos de la AD, aprobadas por el CDIP.
* celebrando periódicamente reuniones que permitan a los directores de proyectos intercambiar prácticas y experiencias.
* manteniendo a los directores de proyecto informados de todos los cambios que se produzcan en el proceso de concepción y ejecución de los proyectos de la AD.
* asegurando que el personal de la DACD esté informado de las nuevas tendencias relacionadas con las metodologías de gestión de proyectos, de modo que pueda seguir cumpliendo su función de coordinador principal para la elaboración y supervisión de los proyectos de la AD en la OMPI.
 |

EVALUACIÓN INTERNA DEL PROYECTO

Clave de marcas (TLS)

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| \*\*\*\* | \*\*\* | \*\* | NP | NA |
| Plenamente logrado | Avance notable | Avance parcial | Sin avances | No disponible (sin evaluar /actividad interrumpida) |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Productos del proyecto4 (Resultados previstos)** | **Indicadores de ejecución satisfactoria** **(indicadores de productos)** | **Datos sobre el rendimiento** | **TLS** |
| Mayor comprensión de la metodología, los desafíos, las cuestiones y las mejores prácticas en relación con la elaboración y la gestión de los proyectos de la AD.  | El primer proyecto del inventario y el informe sobre los efectos del taller y las consultas se elaboraron en los nueve meses siguientes al inicio del proyecto.  | Finalización del inventario y consultas celebradas en julio de 2020. El informe de las consultas está disponible en: <https://dacatalogue.wipo.int/projectfiles/DA_01_05_01/CDIP_24_2/EN/Report_%20Virtual%20Consultations.pdf>  | \*\*\*\* |
| Información exhaustiva sobre los proyectos finalizados y en curso de la AD, disponible en un formato de fácil uso y consulta. | El catálogo de consulta en línea de los proyectos de la AD en curso y finalizados, disponible en el sitio web de la AD de la OMPI, se elaboró en el primer trimestre del segundo año del proyecto.  | Debido a la pandemia de COVID-19 y a la mayor complejidad de la estructura de la herramienta en línea, el catálogo se puso en marcha (en inglés) en octubre de 2021. Se finalizó en los seis idiomas oficiales de las Naciones Unidas y se presentó al CDIP en mayo de 2022. El catálogo está disponible en: <https://dacatalogue.wipo.int/projects>  | \*\*\*\* |
| Elaboración de una guía escrita y otros materiales de referencia que permitan a los Estados miembros entender mejor el proceso de preparación de una propuesta de proyecto, las etapas que abarca el proceso y los factores determinantes para mejorar la ejecución de un proyecto aprobado. | – El primer borrador de la Guía sobre la elaboración de propuestas de proyectos de la AD se elaboró durante el primer trimestre del segundo año del proyecto, y se tradujo a todos los idiomas oficiales de las Naciones Unidas en un plazo de seis meses del segundo año del proyecto.  | – La Guía para la preparación, ejecución y evaluación de proyectos de la Agenda para el Desarrollo se puso a disposición en línea para su consulta a través del catálogo en octubre de 2021. Está disponible en los seis idiomas oficiales de las Naciones Unidas en: <https://dacatalogue.wipo.int/projects/DA_01_05_01>  | \*\*\*\* |
| − Se organizó al menos un seminario web, en función de la demanda, sobre cómo elaborar y ejecutar un proyecto de la AD en el curso del segundo año del proyecto.  | – No se ha recibido aún ninguna petición específica de los Estados miembros de celebrar seminarios web sobre esta cuestión. Con todo, el 6 de abril de 2022 se celebró un taller sobre la metodología de ejecución de la Agenda para el Desarrollo revisada para los directores y responsables de proyectos de la AD. En el cuarto trimestre de 2022 se realizará un taller similar para los coordinadores nacionales de los países beneficiarios del proyecto de la AD que hayan iniciado su ejecución en 2022.  | \*\*\* |
| − En el primer semestre del segundo año del proyecto se realizó un curso de iniciación a distancia sobre la Agenda para el Desarrollo de la OMPI y la gestión básica de proyectos.  | – El curso piloto de enseñanza a distancia se realizó en mayo de 2022 y tuvo una duración de tres meses. Alrededor de 25 participantes que representaban a los Estados miembros y al personal de la OMPI se inscribieron en la sesión piloto del curso.  | \*\*\* |
| Difusión de la Guía y fomento del uso de los recursos adicionales. | – El sitio web de la OMPI se actualizó en un plazo de nueve meses del segundo año del proyecto para mejorar el acceso y la visibilidad de la Guía y los recursos adicionales. | – Una vez finalizadas las herramientas, se actualizó la página web de la AD para facilitar el acceso a las herramientas elaboradas en el marco del proyecto, incluida la Guía. La página está disponible en: <https://www.wipo.int/ip-development/en/agenda/>  | \*\*\*\* |
| − La Guía y los recursos adicionales se incorporaron en las actividades que realiza actualmente la Oficina Internacional y las distintas oficinas regionales en el curso del segundo año del proyecto.  | – La Guía y el catálogo en línea se presentaron y distribuyeron a las Divisiones Regionales de la OMPI.  | \*\*\*\* |
| – Las páginas web de la Guía y del catálogo recibieron al menos 40 visitas durante el primer año que siguió a la fecha de su disponibilidad en el sitio web de la AD de la OMPI.  | – El número de visitantes diferentes del catálogo, contabilizado entre octubre de 2021 y junio de 2022, fue de 430.La Guía también se publicó a través del catálogo en línea.  | \*\*\*\* |
| Facilitar la elaboración de propuestas de proyecto de los Estados miembros para su examen por el CDIP y aumentar el rigor inicial de las propuestas presentadas al CDIP.  | – Las páginas web de la Guía y del catálogo recibieron al menos 40 visitas durante el primer año que siguió a la fecha de su disponibilidad en el sitio web de la AD de la OMPI.  | – El número de visitantes diferentes del catálogo, contabilizado entre octubre de 2021 y junio de 2022, fue de 430.La Guía también se publicó a través del catálogo.  | \*\*\*\*  |
| − Al menos el 50% de los Estados miembros que presentaron propuestas de proyecto a la consideración del CDIP en los dos años siguientes a la publicación de la Guía y de los recursos adicionales informó que estas herramientas les habían ayudado en su proceso de elaboración de propuestas.  | – Demasiado pronto para evaluarlo.  | NA |
| − Al menos el 50% de las personas que participaron en un seminario web (cuando se organizó) o que siguieron el curso de enseñanza a distancia informaron comprender mejor el proceso de elaboración y de gestión de proyectos de la AD. | – Demasiado pronto para evaluarlo.  | NA |

[Fin del Anexo y del documento]

1. En el documento inicial del proyecto (CDIP/24/14/Rev.), este producto previsto se denominaba el "manual”. [↑](#footnote-ref-2)
2. El experto externo designado para elaborar la guía fue el Sr. Daniel Keller, cofundador y presidente de EvalCo Sàrl, Evilard-Leubringen, Suiza. [↑](#footnote-ref-3)
3. Como se indicó anteriormente, el resultado esperado al que se refiere el documento de proyecto aprobado era un “manual”. Tras examinar esta cuestión más exhaustivamente, el equipo del proyecto decidió designar ese manual, denominado después “guía”, como "material de apoyo", con el fin de definir mejor su alcance y objetivo. [↑](#footnote-ref-4)